

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 9/2023 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión ordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 05 de abril de 2023, a las 10:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 01 de marzo de 2023.

2º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión extraordinaria y urgente de fecha 10 de marzo de 2023.

3º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 15 de marzo de 2023.

4º.- Acciones Judiciales (Asesoría Jurídica).

5º.- Aprobación de Proyecto de Reglamento regulador del Servicio de Asesoría Jurídica.

6º.- Aprobación del Proyecto de Ordenanza reguladora del Área de Deportes para la concesión de subvenciones a entidades deportivas.

7º.- Bases y Convocatoria para la adjudicación de autorizaciones (mercadillos artículos usados Las Lagunas-domingo y Calypso-domingo).

8º.- Bases y Convocatoria para la adjudicación de autorizaciones para la adjudicación de puestos vacantes en el Mercadillo de Las Lagunas (sábado) para la venta ambulante.

9º.- Propuesta del Sr. Tte. de Alcalde delegado de Urbanismo de 14/03/2023 relativa a la aceptación de cesión efectuada por la sociedad conyugal de Don Miguel Fernández Moreno y D^a Francisca María León Solano, de 51,96 m2. provenientes de segregación de la finca registral nº 41.127 del Registro de la Propiedad nº 3 de Mijas, para su destino a zona verde en el Sector UE-S26 "Sitio de Valtocado I" (CS-2023-02)

10º.- Urgencias.

El Alcalde



Firmado
electrónicamente
por
JOSE ANTONIO
GONZALEZ PEREZ

04/04/2023
10:11:47

Fdo: José Antonio González Pérez